

ESQUEMA PLAN ESTRATÉGICO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE NAVARRA 2021-2030

ÍNDICE

1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS INTERMEDIOS Y ACCIONES	4
1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. FOMENTO DEL SECTOR PRODUCTOR ECOLÓGICO Y ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE VALOR.....	7
1.1.1. OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 1	10
1.1.1.1. OBJETIVO INTERMEDIO 1 - FORTALECER Y OPTIMIZAR EL APOYO TÉCNICO AL SECTOR PRODUCTOR ECOLÓGICO Y FOMENTAR SU CAPACITACIÓN	10
1.1.1.1.1. Acciones Objetivo Intermedio 1	10
1.1.1.2. OBJETIVO INTERMEDIO 2 - APOYO ECONÓMICO A LAS INICIATIVAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.....	10
1.1.1.2.1. Acciones Objetivo Intermedio 2.....	10
1.1.1.3. OBJETIVO INTERMEDIO 3 - FOMENTAR LA ESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.....	11
1.1.1.3.1. Acciones Objetivo Intermedio 3.....	11
1.1.1.4. OBJETIVO INTERMEDIO 4 - FACILITAR LA INTERLOCUCIÓN ENTRE LOS DIFERENTES AGENTES DE LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA.....	11

1.1.1.4.1. Acciones Objetivo Intermedio 4.....	11
1.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. REFORZAR LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y FOMENTAR SU CONSUMO	11
1.2.1. OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 2.....	13
1.2.1.1. OBJETIVO INTERMEDIO 5 - APOYAR LA PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.....	13
1.2.1.1.1. Acciones Objetivo Intermedio 5.....	13
1.2.1.2. OBJETIVO INTERMEDIO 6 – MEJORAR LA CAPACIDAD COMERCIAL DEL PRODUCTOR PRIMARIO ECOLÓGICO	13
1.2.1.2.1. Acciones Objetivo Intermedio 6.....	13
1.2.1.3. OBJETIVO INTERMEDIO 7 – PREVENIR EL FRAUDE ALIMENTARIO Y FOMENTAR LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.....	14
1.2.1.3.1. Acciones Objetivo Intermedio 7.....	14
1.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO Y LOCAL EN LAS LICITACIONES DE COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS	14
1.3.1. OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 3.....	15
1.3.1.1. OBJETIVO INTERMEDIO 8 - INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO EN LAS CAMPAÑAS DE CONSUMO DE FRUTA, VEGETALES, LECHE Y LÁCTEOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR	15
1.3.1.1.1. Acciones Objetivo Intermedio 8.....	15
1.3.1.2. OBJETIVO INTERMEDIO 9 - INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO EN LAS LICITACIONES DE COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS COLEGIOS COMARCALES	15

1.3.1.2.1. Acciones Objetivo Intermedio 9.....	15
1.3.1.3. OBJETIVO INTERMEDIO 10 - INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO EN LAS LICITACIONES DE COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS CENTROS HOSPITALARIOS DE NAVARRA.....	15
1.3.1.3.1. Acciones Objetivo Intermedio 10.....	15
1.3.1.4. OBJETIVO INTERMEDIO 11 - INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO EN LAS LICITACIONES DE COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16
1.3.1.4.1. Acciones Objetivo Intermedio 11.....	16
1.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PUESTA EN VALOR DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL.....	16
1.4.1. OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 4.....	18
1.4.1.1. OBJETIVO INTERMEDIO 12 - INCORPORAR LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA AL MODELO DE DESARROLLO RURAL.....	18
1.4.1.1.1. Acciones Objetivo Intermedio 12.....	18
1.4.1.2. OBJETIVO INTERMEDIO 13 - EVALUAR Y DAR A CONOCER LA CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS AGRARIOS EN NAVARRA Y A LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	18
1.4.1.2.1. Acciones Objetivo Intermedio 13.....	18

1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS INTERMEDIOS Y ACCIONES

La Comisión Europea presentó el 25 de marzo de 2021 el **Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica 2021–2027**, cuyo objetivo general es impulsar la producción y el consumo de productos ecológicos, alcanzar el 25 % de las tierras agrícolas dedicadas a la agricultura ecológica de aquí a 2030 y aumentar considerablemente la acuicultura ecológica. El Plan de Acción está pensado para aportar al sector de la agricultura ecológica, que ya está experimentando un rápido crecimiento, las herramientas adecuadas para alcanzar el objetivo del 25 %. El Plan de Acción se ajusta al Pacto Verde Europeo y las Estrategias «De la granja a la mesa» y sobre Biodiversidad. Estas dos estrategias se presentaron en el marco del Pacto Verde Europeo para facilitar la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles y tratar los factores fundamentales de la pérdida de biodiversidad.

Sus tres ejes son los siguientes:

- EJE 1. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA PARA TODOS: ESTIMULAR LA DEMANDA Y REFORZAR LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR
- EJE 2. FOMENTAR LA CONVERSIÓN A PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y VERTEBRAR LA TOTALIDAD DE LA CADENA DE VALOR
- EJE 3. LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA LIDERANDO CON EL EJEMPLO: PUESTA EN VALOR DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Por otra parte, Navarra ha implementado su **Plan de Fomento de la Producción Ecológica 2018-2020**, cuyo efecto, al menos parcial, se deduce de la evolución positiva de los indicadores de seguimiento en cuanto a crecimiento del sector de la producción ecológica en Navarra.

Sus líneas estratégicas fueron las siguientes:

- L.E. 1. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA ECOLÓGICA (la producción primaria ecológica debe dar respuesta a una demanda cada vez más compleja y exigente).
- L.E. 2. FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (valorizar el efecto tractor de la agroindustria sobre la producción primaria y fomentar el abastecimiento de la misma con producción local)
- L.E. 3. MEJORAR LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR/A EN LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y FOMENTAR SU CONSUMO (fortalecer la certificación de la producción ecológica y apoyar acciones de fomento del consumo)
- L.E. 4. PROMOVER LA VERTEBRACIÓN DE LOS SUBSECTORES DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (facilitar el acceso a los mercados de la producción ecológica a través de la estructuración de la cadena de valor)
- L.E. 5. PONER EN VALOR LOS BENEFICIOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (la producción ecológica contribuye a la protección de los recursos naturales, de la biodiversidad, del bienestar animal y del desarrollo de las zonas rurales)

A la hora de establecer las líneas estratégicas del **Plan Estratégico de la Producción Ecológica en Navarra 2021-2030**, hay que tener en cuenta las líneas prioritarias que establece la Comisión en su plan, pero adaptándolas a la realidad del sector de cada región europea, como indica la misma en el plan. Por otra parte, hay que ser coherentes en el planteamiento dando también continuidad a las líneas estratégicas del anterior plan de Navarra. Navarra sigue siendo una región eminentemente productora, con unas cifras de consumo de producto ecológico por debajo de otras regiones europeas, pero que sin embargo debe fomentar la

producción ecológica para atender a la creciente demanda. Se trata, en definitiva, de establecer condiciones favorables para incrementar el consumo de productos ecológicos. Se han planteado las siguientes líneas estratégicas para el nuevo plan estratégico:

- L.E. 1. FOMENTO DEL SECTOR PRODUCTOR ECOLÓGICO Y ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE VALOR (para dar respuesta a una demanda cada vez más compleja y exigente, fomento de la producción primaria ecológica y la agroindustria a través del apoyo técnico y presupuestario, la vertebración del sector y empoderamiento del sector primario en la cadena de valor).
- L.E. 2. REFORZAR LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y FOMENTAR SU CONSUMO (puesta en valor de la certificación de la producción ecológica y apoyar acciones de fomento del consumo)
- L.E. 3. INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO Y LOCAL EN LAS LICITACIONES DE COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS (coordinar y fomentar desde el DDRyMA la integración de criterios de producción ecológica y cercana en las licitaciones de compra pública de todos los departamentos del Gobierno de Navarra y otras entidades de la Administración Pública por su efecto tractor en la producción ecológica Navarra)
- L.E. 4. PUESTA EN VALOR DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL (justificar ante la sociedad en general el apoyo institucional a la producción ecológica por su contribución a la biodiversidad y el desarrollo de las zonas rurales)

EI PLAN ESTRATÉGICO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE NAVARRA 2021-2030 se ha estructurado en tres niveles. El primer nivel lo constituyen las LÍNEAS

ESTRATÉGICAS que nos indican cuales son los elementos clave del sector; en el segundo nivel están los OBJETIVOS que se han planteado alcanzar dentro de cada una de estas líneas estratégicas para fomentar la producción ecológica; y finalmente las ACCIONES a implementar a través de las cuales se pretende la consecución de estos objetivos. Paralelamente a esta estructura otro aspecto que se debe tener en cuenta es el de las MEDIDAS DE APOYO, hay que conocer y valorar los recursos existentes que se pueden utilizar para la implementación de las acciones. Son los instrumentos financieros, técnicos o administrativos sobre los que se apoyan las acciones descritas en el Plan Estratégico.

Las líneas estratégicas (LE) u objetivos generales, se concretan en los objetivos intermedios, 13 en total, que de una manera más específica inciden en aquellos aspectos que en mayor medida van a influir en el desarrollo del sector ecológico en todo su potencial. Para el cumplimiento de los objetivos se han definido una serie de acciones que se propone desarrollar en los próximos años, involucrando a los diferentes agentes que forman parte o están implicados de una manera u otra en el sector.

1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. FOMENTO DEL SECTOR PRODUCTOR ECOLÓGICO Y ESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

Esta primera línea estratégica plantea el fomento de la producción ecológica Navarra en la totalidad del sector productor. Navarra tiene un sector productor ecológico muy diverso, con potencial para atender la demanda, cada vez más compleja y exigente, de producto ecológico fresco y procesado de calidad diferenciada. Los datos estadísticos constatan un crecimiento constante del sector productor ecológico, pero con todavía insuficiente diversificación de la oferta, lo que está propiciando un recurso creciente a la importación, y es un hecho que la producción ecológica procedente de terceros países genera desconfianza en el consumidor. Por otra parte, la agroindustria de producción ecológica demanda producto fresco de cercanía, por lo que la producción primaria ecológica debe dar

respuesta también a esta demanda, cuando el valor añadido de la producción ecológica no siempre asegura su rentabilidad.

Atendiendo a los resultados del análisis DAFO de 2017, una de las principales debilidades detectadas es la falta de vertebración del sector ecológico en Navarra, en buena parte debido a la dispersión de los productores en el territorio, dificultando alcanzar la “masa crítica” necesaria que los sistemas de producción requieren o que el mercado demanda en cuanto a volumen y regularidad, algo que guarda relación con la dificultad de acceso a insumos específicos que se necesitan para la producción ecológica. Por ello, es importante fomentar la vertebración del sector ecológico a todos los niveles, facilitando la asociación entre productores y la comunicación entre estos y los diferentes agentes de la cadena de valor agroalimentaria ecológica. La colaboración entre entidades públicas y privadas es fundamental para vertebrar estrategias de fomento del sector ecológico que den respuesta a sus carencias y necesidades. No se debe caer en la dependencia de subvenciones a la producción carentes de estrategias globales de desarrollo.

La larga trayectoria del sector cooperativo de Navarra podría ser una fortaleza para el desarrollo del sector primario ecológico en cuanto a su vertebración, sin embargo, es también un sector de dimensión y especialización creciente que dificulta su adaptación a las necesidades del sector de producción primaria ecológica, por lo que es necesario posibilitar nuevas estructuras organizativas de la producción.

El sector ecológico de producción primaria necesita de un soporte técnico basado en planes integrales y específicos de experimentación, soportando también carencias en insumos autorizados, como piensos, semillas o material vegetal de propagación con características comerciales. No debemos dejar de considerar que la producción primaria ecológica es plenamente acorde con las directrices de la Política Agraria Comunitaria, en cuanto a la componente medioambiental y de fomento de la calidad.

El subsector agroindustrial y el cooperativo requieren de un alto grado de regularidad en su abastecimiento de producción primaria, lo que condiciona la capacidad de oferta del subsector de producción primaria ecológica. Hay dificultades en el establecimiento de contratos comerciales estables entre la agroindustria y la producción primaria ecológica, ya que para el productor/a primario ecológico no es fácil cumplir las exigencias de calidad comercial y uniformidad del producto, que pueden resultar elevadas en comparación con el precio percibido por el agricultor. La agroindustria de producción ecológica muestra preferencia por la producción de cercanía, pero frecuentemente se abastecen de producciones primarias lejanas o de terceros países, más competitivas en precio, pero que pueden generar falta de confianza en el consumidor final. Por otra parte, las inversiones necesarias en los procesos de transformación en producción ecológica son similares a las de la producción convencional.

La industria agroalimentaria constituye un pilar fundamental de la economía rural de Navarra. Es el sector industrial con mayor implantación en el ámbito rural y tiene un efecto tractor del sector primario, facilitando el incremento en el valor añadido de los productos agrícolas, por lo que el fomento a la producción agroindustrial ecológica tiene un efecto colateral de fomento de la producción primaria ecológica, siempre que lleve implícito el abastecimiento con producción primaria de cercanía.

Por todo ello se ha considerado como un eje estratégico prioritario del presente plan el trabajo en torno al sector productor ecológico, con el objetivo de mejorar su competitividad, pensando no sólo en los/las que ya está trabajando dentro del sector, sino también en despertar interés en aquellos/as que están dentro de los sistemas de producción convencional, a los que es necesario ofrecer los medios adecuados y un escenario más atractivo para fomentar y estimular su adhesión al sistema de producción ecológico.

1.1.1. OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 1

1.1.1.1. OBJETIVO INTERMEDIO 1 - FORTALECER Y OPTIMIZAR EL APOYO TÉCNICO AL SECTOR PRODUCTOR ECOLÓGICO Y FOMENTAR SU CAPACITACIÓN

1.1.1.1.1. Acciones Objetivo Intermedio 1

- **A.1- Formación continua dirigida a la producción primaria y agroindustrial ecológica**
- **A.2- Apoyar la experimentación en producción ecológica, incluyendo las líneas de I+D+I de los proyectos específicos en producción ecológica en desarrollo**
- **A.3- Apoyar el asesoramiento técnico específico en producción ecológica. Proyectos Agricultural Knowledge and Innovation System (AKIS)**
- **A.4- Comisión de Coordinación de la Producción Ecológica de Navarra**
- **A.5- Diagnóstico de las explotaciones agrarias ecológicas de Navarra por parte del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

1.1.1.2. OBJETIVO INTERMEDIO 2 - APOYO ECONÓMICO A LAS INICIATIVAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

1.1.1.2.1. Acciones Objetivo Intermedio 2

- **A.6- Apoyo financiero específico a la producción primaria ecológica. Prever un incremento del montante de las ayudas a la superficie producción ecológica proporcional al incremento del número de operadores y Has. Certificadas**
- **A.7- Subvencionar al operador los costes de la certificación de la producción ecológica**
- **A.8- Valorar la producción ecológica en concurrencia competitiva en las convocatorias de ayudas financieras a la producción primaria**
- **A.9- Valorar la producción agroindustrial ecológica en concurrencia competitiva en las convocatorias de ayudas financieras a la producción agroindustrial**

1.1.1.3. OBJETIVO INTERMEDIO 3 - FOMENTAR LA ESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

1.1.1.3.1. Acciones Objetivo Intermedio 3

- **A.10- Facilitar la coordinación entre subsectores productivos para garantizar la disponibilidad de insumos**
- **A.11- Favorecer las “*unidades de transformación polivalentes de uso compartido*”**
- **A.12- Coordinar la oferta de producción del sector primario y la demanda de transformación del sector agroindustrial**
- **A.13- Fomento de infraestructuras de uso común de almacenaje y distribución y puesta a disposición del sector de instalaciones de titularidad pública. Apoyo a la estructuración del sector a través de las instalaciones de Noain (antigua OPPOSA)**
- **A.14- Concienciar e informar sobre la posibilidad de certificación en grupo**

1.1.1.4. OBJETIVO INTERMEDIO 4 - FACILITAR LA INTERLOCUCIÓN ENTRE LOS DIFERENTES AGENTES DE LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA

1.1.1.4.1. Acciones Objetivo Intermedio 4

- **A.15-Acciones de coordinación entre los distintos subsectores productivos**
- **A.16-Coordinar la oferta y la demanda en la cadena de valor ecológica de Navarra y estudiar la formación de asociaciones interprofesionales en producción ecológica**

1.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. REFORZAR LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y FOMENTAR SU CONSUMO

Según indica la Comisión Europea en su Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica 2021–2027, los objetivos de desarrollo del sector ecológico en cualquiera de sus subsectores, no se verán materializados sin un incremento en la demanda de productos ecológicos. Hay una valoración creciente por parte del consumidor europeo de productos alimentarios con beneficios añadidos hacia la sociedad y el medio ambiente, como pueden ser los productos ecológicos o con baja huella de carbono. También afirma que, a través de la implementación de su Plan de Acción, se pretende fomentar la demanda de producto ecológico a través de campañas de concienciación en sus beneficios y en la confianza en la certificación de la producción ecológica y su sistema de control, dado que los casos de fraude e incumplimientos a dicha certificación perjudican la confianza del consumidor en los productos ecológicos.

Por tanto, el aumento del consumo de productos ecológicos será crucial para animar a los productores agrarios a adoptar la producción ecológica y aumentar así su rentabilidad y resiliencia. A tal fin, este Plan Estratégico propone varias medidas concretas destinadas a impulsar la demanda, mantener la confianza de los consumidores en el sistema de certificación de la producción ecológica y acercar los alimentos ecológicos a los ciudadanos.

Navarra tiene un sector productor ecológico muy diverso, con potencial para atender la demanda de mercado de producto fresco de calidad diferenciada. Por otra parte, el producto ecológico procedente de terceros países genera desconfianza en el consumidor. Además, la producción ecológica debe dar respuesta a una demanda cada vez más compleja y exigente, de un sector consumidor cada vez más concienciado y en alza. La producción primaria y agroindustrial, y el consumidor/a, se encuentran en ambos extremos de la cadena de valor del producto y por ello son los pilares fundamentales que deben ser fortalecidos para el desarrollo del sector ecológico de Navarra. En el análisis DAFO mencionado anteriormente, se ha comprobado que el consumidor “está fuertemente concienciado, apuesta por el producto local, es muy fiel y está en continua expansión”, mientras que el sector productor encuentra dificultades para cubrir esa demanda creciente.

Otro aspecto a trabajar y que se ha detectado en el diagnóstico se refiere a la información sobre el sistema de etiquetado que certifica la producción ecológica, su conocimiento debe estar generalizado y se debe valorar en su justa medida, ya que asegura la existencia de un proceso de control de la producción que garantiza la calidad e integridad del producto.

1.2.1. OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 2

1.2.1.1. OBJETIVO INTERMEDIO 5 - APOYAR LA PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

1.2.1.1.1. Acciones Objetivo Intermedio 5

- **A.17- Apoyo a las acciones de promoción de la Autoridad de Control Ecológico**
- **A.18- Apoyar y fomentar la participación en ferias promocionales del sector ecológico**
- **A.19- Proyectos europeos implementación oportunidades de negocio en el sector de la producción ecológica**
- **A.20- Iniciativas de INTIA en promoción de la producción ecológica a través de Reyno Gourmet**

1.2.1.2. OBJETIVO INTERMEDIO 6 – MEJORAR LA CAPACIDAD COMERCIAL DEL PRODUCTOR PRIMARIO ECOLÓGICO

1.2.1.2.1. Acciones Objetivo Intermedio 6

- **A.21- Fomentar la venta directa y primera transformación en la explotación ecológica y favorecer los canales cortos de comercialización.**
- **A.22- Optimizar los recursos de comercialización en común existentes para canalizar la producción ecológica de volumen (cooperativas agrarias)**
- **A.23- Asesoramiento implementación canales cortos de comercialización de INTIA**

1.2.1.3. OBJETIVO INTERMEDIO 7 – PREVENIR EL FRAUDE ALIMENTARIO Y FOMENTAR LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

1.2.1.3.1. Acciones Objetivo Intermedio 7

- **A.24- Valorizar el control de la producción ecológica a través de la certificación de la Autoridad de Control Ecológico**
- **A.25- Introducir en los centros escolares el concepto de agricultura ecológica (fruta escolar y acciones promoción CPAEN-NNPEK)**

1.3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO Y LOCAL EN LAS LICITACIONES DE COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS

El Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica 2021–2027 de la Comisión Europea estima que una medida adecuada para estimular la demanda de producto ecológico es mediante la integración del mismo en las licitaciones de compra pública de alimentos en el ámbito de la educación o el hospitalario y asistencial, fomentando esta integración también en los menús de los centros de trabajo y a través de campañas de promoción en grandes superficies comerciales y al consumidor en general. También considera necesario incentivar la accesibilidad a los alimentos ecológicos en núcleos familiares con bajo nivel de ingresos. En este sentido, hay que tener en cuenta también el esquema europeo de ayudas a la distribución de fruta, vegetales, leche y lácteos en el ámbito escolar, al que hemos hecho mención en la anterior línea estratégica, que lleva aparejado acciones de concienciación y educación, y que incluye entre los requisitos de acceso a los distribuidores un porcentaje mínimo de producto ecológico en el total de la oferta, priorizando la distribución de los mismos en línea con la Estrategia Farm to Fork, De la Granja a la Mesa.

Las licitaciones de compra pública de alimentos deberían discriminar positivamente la producción ecológica valorando sus externalidades positivas y en coherencia a las

dificultades añadidas de esta producción agraria. Por otra parte, estas licitaciones pueden constituirse como herramientas útiles también para corregir desequilibrios entre oferta y demanda de producto ecológico.

1.3.1. OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 3

1.3.1.1. OBJETIVO INTERMEDIO 8 - INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO EN LAS CAMPAÑAS DE CONSUMO DE FRUTA, VEGETALES, LECHE Y LÁCTEOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

1.3.1.1.1. Acciones Objetivo Intermedio 8

- **A.26- Revisión programa fruta escolar**
- **A.27- Revisión programa distribución escuelas de leche y lácteos**

1.3.1.2. OBJETIVO INTERMEDIO 9 - INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO EN LAS LICITACIONES DE COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS COLEGIOS COMARCALES

1.3.1.2.1. Acciones Objetivo Intermedio 9

- **A.28- Revisión licitaciones compra pública alimentos comedores colegios comarcales**

1.3.1.3. OBJETIVO INTERMEDIO 10 - INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO EN LAS LICITACIONES DE COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS CENTROS HOSPITALARIOS DE NAVARRA

1.3.1.3.1. Acciones Objetivo Intermedio 10

- **A.29- Revisión licitaciones compra pública alimentos centros hospitalarios**

1.3.1.4. OBJETIVO INTERMEDIO 11 - INTEGRAR PRODUCTO ECOLÓGICO EN LAS LICITACIONES DE COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.3.1.4.1. Acciones Objetivo Intermedio 11

- **A.30- Revisión licitaciones compra pública alimentos centros asistenciales de titularidad pública de Navarra**

1.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PUESTA EN VALOR DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL

Tal y como destaca la Comisión Europea en su Plan de Acción para el Desarrollo de la Producción Ecológica, las superficies agrarias cultivadas en el sistema ecológico tienen alrededor de un 30% más de biodiversidad que las de cultivo convencional, beneficiando, por ejemplo, la presencia de polinizadores, dado que en producción ecológica no está permitida la aplicación de fertilizantes de síntesis y el listado de productos fitosanitarios es muy limitado. Por otra parte, está prohibida la presencia de organismos genéticamente modificados y la radiación ionizante, y está muy restringido el uso de antibióticos en producción ganadera. Un sector agrario sostenible y resiliente depende del fomento de la biodiversidad, que es fundamental para la salud de los agro-ecosistemas y crítica para el mantenimiento de los ciclos de nutrientes en el suelo, la calidad de las aguas y la presencia de polinizadores. Por otra parte, incrementar la biodiversidad de los sistemas agrarios permite al sector productor una mejor adaptación al cambio climático. A su vez, la producción agraria juega un papel fundamental en alcanzar los objetivos de la Unión Europea de alcanzar la neutralidad climática para 2050 mediante la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero. Las prácticas de la producción agraria ecológica contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático, con beneficios añadidos sobre

en entorno natural y la biodiversidad, respetando la existencia de fauna auxiliar beneficiosa y preservando el equilibrio ecológico de los agro-ecosistemas.

El objetivo de la producción ecológica es la producción certificada de alimentos obtenidos a través de procesos agrarios que contribuyen a la protección de los recursos naturales, de la biodiversidad, del bienestar animal y del desarrollo de las zonas rurales. En la coyuntura actual, en la que los impactos ambientales y sus consecuencias negativas siguen creciendo, uno de los retos para los próximos años será afrontar la cada vez mayor integración de los aspectos medioambientales y de lucha contra el cambio climático en las políticas sectoriales. La producción agraria ecológica, es una excelente herramienta para afrontar este reto dentro del sector agroalimentario.

Es necesario evolucionar desde una visión de la ganadería y agricultura ecológicas como meros sistemas productivos, hacia un concepto más global que valore las externalidades positivas de su actividad, el papel que desempeñan en la situación medioambiental global, en la adaptación al cambio climático y en la conservación de la biodiversidad. Dentro de estas externalidades cabe considerar las repercusiones sociales de la producción ecológica, la forma en cómo afectan al modelo de desarrollo rural a través del empleo, la fijación de poblaciones o la igualdad de género, cuyas consecuencias no están tan definidas como ocurre con los aspectos medioambientales.

Hay que destacar que la producción primaria ecológica es plenamente acorde con las directrices de la Política Agraria Comunitaria, en cuanto a la componente medioambiental y de fomento de la calidad. Los sistemas de producción ecológica son potencialmente más sostenibles que los de convencional, aunque son necesarios estudios que analicen en profundidad la sostenibilidad de las explotaciones de producción ecológica. Son necesarias estrategias de desarrollo rural ligadas a agro-ecosistemas rurales compatibles con sistemas agroecológicos de producción.

1.4.1. OBJETIVOS LÍNEA ESTRATÉGICA 4

1.4.1.1. OBJETIVO INTERMEDIO 12 - INCORPORAR LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA AL MODELO DE DESARROLLO RURAL

1.4.1.1.1. Acciones Objetivo Intermedio 12

- **A.31- Potenciar la producción ecológica como parte del modelo de desarrollo rural**
- **A.32- Facilitar el relevo generacional en la actividad agraria priorizando la producción ecológica en la incorporación de nuevos operadores o dando continuidad a explotaciones agrarias que cesan su actividad**

1.4.1.2. OBJETIVO INTERMEDIO 13 - EVALUAR Y DAR A CONOCER LA CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS AGRARIOS EN NAVARRA Y A LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

1.4.1.2.1. Acciones Objetivo Intermedio 13

- **A.33- Evaluar los efectos positivos en la mitigación de los efectos del cambio climático del desarrollo de la producción ecológica en Navarra.**
- **A.34- Fomentar la ganadería extensiva ecológica para el mantenimiento de los ecosistemas de montaña**